

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

Año IX

Salamanca 13 de Mayo de 1897

Núm. 35

LA CONCORDIA PERIÓDICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera... 1 pta. mensual.
Ultramar y Extjro... 12 ptas año.
Número suelto... 0'5 cts.
Id. atrasado... 0'10 id.

La correspondencia al Director, Joaquín M. Veira
Afueras de Sancti-Spiritus

A los electores del tercer distrito

Agradecido á las manifestaciones elocuentes de simpatía y afecto con que me han distinguido mis convecinos los electores de este distrito, designándome para representarles en el Ayuntamiento que se ha de constituir en 1º de Julio próximo, cumpla el deber gratisimo para mí de hacerles presente á todos de manera pública y solemne el agradecimiento á que me obliga la inmerecida honra que me han dispensado eligiéndome en el primer lugar.

A todos ellos, sin parar mientes en sus opiniones políticas, porque ellos no han visto reparo en las mías para otorgarme su confianza, le soy deudor de eterna gratitud y por anticipado les empeñé mi palabra de ser en la corporación municipal antes que el soldado de un partido, el representante de sus intereses, compromiso que ratifico después de la elección.

Como les he prometido, mis modestas iniciativas y mi buena voluntad han de estar al exclusivo servicio del pueblo de mis afecciones, y he de procurar en la medida de mis escasísimas fuerzas que no sea estéril mi gestión en bien de esta ciudad querida ayudado del concurso generoso que no supongo me han de negar los dignísimos señores que conmigo compartirán la honra de representantes.

JOAQUÍN MARTÍNEZ VEIRA

Asamblea Nacional republicana

Bases para la reunión de la Asamblea Nacional de fusión republicana.

I

Objeto de la Asamblea

1º Organizar la fusión de los republica-

nos españoles en un solo partido, cuyos fines sean:

Conquistar la República.

Gobernarla hasta que las cortes Constituyentes la den forma.

Reunir dichas Cortes garantizando la libre elección por sufragio universal de los representantes del país que habrán de formarlas.

2º Acordar el programa del gobierno interino de la República.

DESPUES DE LA LUCHA —II—

Composición de la Asamblea

Formarán parte de la Asamblea Nacional de fusión republicana:

1º Dos representantes por provincia de cada uno de los partidos organizados.

2º Dos representantes por provincia de los Comités, Centros, Casinos y Sociedades que, titulándose republicanos, vivan independientes de todo partido organizado y lleven por lo menos un mes de existencia al hacerse esta convocatoria.

3º Los exdiputados y exsenadores republicanos.

4º Los jefes y oficiales del ejército dados de baja en el mismo á consecuencia de los levantamientos republicanos de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada, Seo de Urgel, Santa Coloma de Farnés y Madrid.

5º Un representante por cada periódico republicano que lleve por lo menos tres meses de existencia al hacerse esta convocatoria.

Observaciones

A. Los ciudadanos que acepten el cargo de representantes, se entiende:

Que están conformes con la fusión de todos los republicanos en un sólo partido.

Que se hallan dispuestos á acatar los acuerdos de la Asamblea.

Que aceptan estas bases.

B. Los representantes á que alude la base 1ª de este capítulo, serán elegidos en la forma que cada partido estime oportuno.

C. Los representantes nombrados con arreglo á la base 2ª, lo serán por los presidentes de las entidades á que se refieren, convocados y reunidos por el que de ellos tome la iniciativa.

D. Los representantes de las provincias han de ser naturales de la región histórica á que la provincia pertenezca, ó residentes en aquella.

E. En las provincias en que se hayan disuelto los partidos republicanos formando uno solo, éste podrá elegir de su seno un número de representantes igual al que hubiese

correspondido á los partidarios que se fusionaron.

III

Preparación de la asamblea

Para los trabajos de organización de la Asamblea queda constituida una Comisión, formada:

Por un representante de una de las provincias que suscriben esta convocatoria.

Un delegado de cada uno de los directores, consejos ó juntas nacionales de los partidos que se hayan adherido ó adhieran á la fusión;

Un exdiputado;

Un exsenador;

Un exmilitar;

Un representante de la prensa.

Esta Comisión practicará todos los trabajos necesarios para la reunión de la Asamblea; contestará todas las consultas que se le hagan y recaudará los fondos necesarios para cubrir los gastos que se originen.

IV

La Asamblea Nacional de fusión republicana se reunirá en Madrid, el próximo 30 de Mayo, á la hora y en el lugar que se anunciará oportunamente.

Las entidades que concurran á la Asamblea deberán remitir las actas del nombramiento de representantes, á la Secretaría de la comisión organizadora, antes del día 28 de Mayo.

V

Constitución interna de la asamblea

Reunidos los representantes á la hora y en el local señalados, se procederá inmediatamente:

1º A elegir una Mesa interina compuesta de un presidente, dos vicepresidentes y cuatro secretarios.

2º A elegir una Comisión de actas, compuesta de nueve representantes. Las actas de éstos serán, en primer término, antes de constituirse en Comisión, revisadas por la Mesa interina, y han de ser completamente limpias.

VI

Constitución definitiva de la asamblea

La Comisión de actas propondrá á la Asamblea la aprobación de las que no contengan protesta alguna, ó las contengan de escasa importancia. La Asamblea aceptará el dictamen ó lo rechazará por votación, pero sin discutirlo.

Las actas que á juicio de la comisión contengan algún grave defecto, y las que de-

claradas limpias por aquélla hayan sido rechazadas por la Asamblea, pasarán á un tribunal de actas, el cual, oyendo á los interesados, decidirá, en definitiva, sobre la aprobación ó anulación de las mismas, comunicando la resolución á la Asamblea. Contra esta resolución no cabrá recurso alguno.

Aprobadas las actas declaradas limpias por la Comisión, se procederá á constituir definitivamente la Asamblea, eligiendo la Mesa, que se compondrá: de un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios.

Después de tomar posesión la Mesa definitiva, se elegirán:

Una comisión de Reglamento, compuesta de nueve representantes.

Una comisión de quince representantes encargada de proponer á la Asamblea los puntos que han de ser objeto de debate y resolución, presentando dictamen sobre ellas.

Un tribunal de actas compuesto de quince individuos.

Al designarse la Comisión y el tribunal á que aluden los últimos párrafos, si se procede á votación, cada representante solo podrá votar diez nombres.

Las elecciones municipales

Se han celebrado en Salamanca sin que ningún incidente desagradable turbase el orden.

Han resultado elegidos los señores siguientes, que colocamos por el orden de votación:

Don Juan Manuel García.	353 votos
» Joaquín Martínez Veira.	296 »
» José Sánchez Gallego.	240 »
» Urbano Turiel Casado.	239 »
» Pedro Rivas.	214 »
» Modesto Ciller.	212 »
» Luís Rodríguez Miguel.	205 »
» Cipriano Durán.	192 »
» Angel Borrego de Dios.	180 »
» Isidoro Iglesias.	180 »
» Eduardo Nava.	162 »
» Antonio Vicent.	135 »
» Abel Sánchez Angoso.	152 »

Los señores Veira, Turiel y Durán republicanos; fusionista el señor Rivas; conservador el señor Rodríguez Miguel, y, sin idea política conocida los demás.

Por don Luciano Polo, se ha protestado en la 2ª sección del 5º distrito contra la validez de la elección del señor Ciller, fundándose en que una candidatura estaba respaldada con una nota que dice: *Recibí cuatro reales y que se habían emitido sesenta y un votos más con contraseñas en la candidatura.*

Las actas de los demás distritos no tienen protesta ni reclamación alguna.

En el segundo distrito, se presentaron tres candidatos y se elegían tres concejales: Con que hubiera votado tres electores quedaban servidos los candidatos.

La lucha fué en los distrito tercero, cuarto y quinto donde resultaron elegidos nuestros amigos y correligionarios los señores Durán, Turiel y Veira, con las votaciones más nutridas.

La lección ha sido muy elocuente para los partidarios del retraimiento sistemático, y los monárquicos confirmarse en la idea muy arraigada en ellos de que formalizada la

lucha por los republicanos unidos y con la fé y el entusiasmo de que han dado pruebas evidentes en esta y en otras ocasiones, los monárquicos y el gremio de los independientes se hubieran visto apurados para conseguir el lugar de las minorías en cada distrito.

Hoy tendrá efecto el escrutinio general y la proclamación de los electos.

Las atribuciones de la Junta de escrutinio bien claramente determinadas en la ley, se limitan á verificar sin discusión alguna el recuento de los votos emitidos en las secciones de cada distrito, ateniéndose estrictamente á los que resulten admitidos y computados por las resoluciones de las mesas electorales según las actas de las respectivas votaciones.

Dentro de los ochos días posteriores los electores del término municipal podrán presentar por escrito ante el Ayuntamiento las reclamaciones que crean procedentes sobre la nulidad de la elección y sobre la incapacidad de los proclamados.

LA NOTA DEL DIA

DESPUES DE LA LUCHA

Los zaragozanos electoreros han quedado ya de reemplazo. Fulano triunfa, Zutano se ahoga; este debió salir y el otro debió ahogarse, he aquí la tarea de una porción de agradadores de todos los Segismundos que parece tienen el cuerpo electoral en el bolsillo, porque ellos son los almacenistas de los afectos y de las odiosidades. Para que un X sea honrado, virtuoso, eminente y sabio basta que ellos lo digan, y tiene que ser un bribón todo el que no digiere fácilmente á esos zánganos, pero ocurre generalmente que muchos de los que se meten á expendedores de patentes de virtudes y vicios andan sueltos, porque padece miopía la Justicia:

Véanse por esos mundos muchos *infelices personas decentes*, que Dios las bendiga y mejore su lengua ya que no se preocupe de cortársela.

Cuando se avecina un periodo electoral ocurre lo que en la canícula: no hay alimaña que no se exhiba.

Ya pasó la racha y las babosas se esconden, pero no se mueren. Ahora, desde sus huras extreman el elogio de los vencidos para que resulte la depresión de los vencedores ¡Qué desdichados deben ser los que tienen tan corcobada el alma!

Vivir ahoreado en la conciencia es la pena del envidioso; por eso Publio Syro, cuando veía acongojado á Mucio que debió ser el procreador de todos los sapos humanos, solía decir: *O á Mucio le ha sucedido algún mal, ó á otro algún bien.*

V.

El nuevo Ayuntamiento

El que se constituirá en 1º de Julio próximo, lo componen los señores siguientes:

D Manuel H. Cabezas.	Independiente
» Joaquín Martínez Veira	Republicano
» José Sánchez Gallego.	Independiente
» Urbano Turiel.	Republicano
» Pedro Rivas	Fusionista

» Modesto Ciller.	Independiente
» Luís Rodríguez Miguel.	Conservador
» Juan Manuel García	Independiente
» Casto Dominguez.	Id.
» Cipriano Durán.	Republicano
» Ricardo González.	Independiente
» Angel Borrego de Dios.	Id.
» Isidoro Iglesias Garcia	Id.
» Pedro García Dorado.	Republicano
» Antonio Alfonso Pérez.	Independiente
» Constantino Villar.	Republicano
» Eduardo de Nava.	Independiente
» Manuel García del Teso.	Republicano
» Antonio Vicent	Independiente
» Abel Sánchez Angoso.	Id.
» Juan Montero.	Id.
» Ruperto Mediero.	Id.
» Santiago Flores.	Republicano

MISELANEAS

El Fomento, con una sinceridad que le agradecemos mucho, ocupándose en la elección del director de LA CONCORDIA Sr. Martínez Veira, dijo en su número del lunes lo siguiente:

»El triunfo del Sr. Veira, tiene tanta más importancia cuanto que todo el mundo sabe que él solo se ha preparado la elección.»

Y *El Lábaro*, que lucha contra todo el mundo, dice que esta es una inocentada de *El Fomento*.

Lo que quiere decir con esto el único periódico católico de Salamanca no lo sabemos, por que ó dice una simpleza ó se propone algo que está reñido con la religión á que aparenta deberse en cuerpo y alma.

Y como no queremos suponer que los que oyen misa todos los días y se confiesan cada lunes y cada martes tienen ninguno de los defectos que padecen los corcobados de espíritu, nos decidimos pensando piadosamente por creer que *El Lábaro* ha dicho una majadería.

Y las tonterías son pecados veniales.

Pero antojásenos y nolo sentiríamos, que se prepara la segunda edición de *El Criterio*, por que en el comentario que motiva estas líneas vemos la mano de uno de los envidiosos que hicieron tristemente célebre al difunto colega.

Un periodista correcto no se empacha nunca con el triunfo de un compañero por modesto que sea.

Y el comentario es una verdadera indignación de pasioncillas muy misérrimas.

A don Ramón Barco, que se ocupa ahora en nutrir á *El Adelanto* desde Valladolid, le parece que no se ha cumplido la *voluntad nacional*, porque no han resultado elegidos concejales dos sábios y eminentes candidatos que puso de moda el órgano que anuncia su bufete.

Los demás candidatos derrotados y triunfantes suponen para él lo que para estos vecinos suponía en el Concejo el proverbial C...luto.

¡Sea todo por Dios! De poco le ha servido al distinguido periodista ir á Valladolid.

Porque leyéndole á él los que le conocemos, parece que leemos al ordinario.

**

Entre *El Lábaro* y *El Adelanto* y don

Ramón Barco, se han encargado de marear a don Mariano Reymundo y a don Felipe Bautista,

Estos señores, que son excelentes personas, no pensaban por lo visto en el Concejo ni en la concejalia; metieronles en el barullo de ser candidatos; los derrotaron después y, ahora los satisfacen pegándoles todos los días con el botafumeiro en las narices.

Y no es esta la más negra, sino la otra:

Que en fuerza de repetir en todos los tonos y en prosa mala y verso detestable, que estos ciudadanos eran los únicos que podían hacer la felicidad del pueblo de Salamanca, va á resultar que se mueran los buenos señores con la pena y el remordimiento de no haber puesto de su parte todo lo posible y hasta lo imposible para resultar elegidos.

Conste, no obstante, que nosotros no creemos ni á tiros en los candidatos á la fuerza.

En esto de los los candidatos nos ocurre lo mismo que en lo de las bodas.

Siempre opinamos que solo se casa el que quiere.... y puede.

Y al cuerpo electoral ocurre lo que á las mujeres. Por muy ligeras que sean siempre tienen su miajita de pudor.

Y aunque rabien por hombre les gusta que las soliciten.

Hay excepciones, es cierto, pero son tan raras como raros son los Cañovas, los Sagastas, los Castellanos, los Moret, los Pidalés, los Gamazos, los Pi, los Salmerón, etcétera, etc.

Y basta ya de *lata*, caballeros.

La Información atribuye la catástrofe del *Bazar de la Caridad* de París á la Justicia Divina.

¡Qué cosas tienen los integros!

En su afán de ver delitos y delincuentes por todas partes, ni á Dios perdonan.

Y lo denuncian al fiscal como incendiario.

POR LAS ELECCIONES

Un incendio, un muerto y un herido

En Babilafuente y en Salvatierra, pueblos de esta provincia, las elecciones municipales han dejado restos dolorosísimos:

En la madrugada del día 9 ocurrió en el primer pueblo citado un hecho vandálico, de que ya tiene conocimiento el Juzgado de instrucción de Peñaranda.

La puerta de una pañera que tiene la casa que habita el señor Ruano, padre político de nuestro estimado amigo don Urbano Palomero, apareció destruida por el fuego originado por haber sido impregnada de una sustancia inflamable, y, gracias á la oportuna intervención de un criado de la casa no tomó el fuego mayor incremento, en cuyo caso las consecuencias hubieran sido muy deplorables.

Los vecinos de Babilafuente están indignados contra el autor del hecho y la indignación es mayor por no poder probar quién sea, puesto que se ocultó en las sombras de la noche.

En Salvatierra, pueblo del partido de Alba de Tormes, hubo una colisión el domingo, día de la elección, entre partidarios de

uno y otro bando de los que se disputan la dirección del pueblo, de la que resultó un muerto y un herido grave de arma blanca.

Las dos víctimas de la colisión que originaron los rencores del caciquismo, eran hermanos y venían resentidos desde hace tiempo con otros sujetos convecinos suyos que fueron los autores del crimen y que están ya presos á disposición del Juzgado.

POR UNA MOSCA

I

Todos estaban ya en la iglesia; solo faltaba el padrino, que era un distinguido doctor á quien un parto le había hecho levantar á las dos de la madrugada.

—No tardará mucho—decía á la novia una hermana del doctor, al notar la impaciencia de ésta.

—¡Si yo no digo nada!

—Bueno; tú no lo dices, pero estás intranquila.

—Por los invitados. Hace un calor insupportable, ¿Verdad Luis?

—No me molesta tanto el calor como las moscas.

—Te refieres á los...

—Me refiero á las moscas. Las puertas de las iglesias debían estar cerradas. Hay una mosca que me está apurando la paciencia,

—¿Que es eso? ¿Estáis cuestionando ya también antes de casaros?

—¡Papá! ¡Usted tiene unas cosas...!

—¡D. Ricardo!

—Bueno no os incomodeis. Celebro equivocarme,

Y dando media vuelta se alejó para saludar á varias jóvenes que en un rincón del templo hacían mil comentarios sobre la tardanza del padrino, sobre el traje de la novia que encontraban sumamente ridículo, y sobre varias anécdotas que se contaban de la que iba á unirse dentro de breves instantes con Luis, joven muy instruido y poseedor de una cuantiosa fortuna.

—¿Estais cansadas?

—Nada de eso, don Ricardo. Estamos hablando del magnífico traje de Matilde.

—Sus dos mil francos cuesta.

—¡Vaya que los vale.

—¡Es elegantísimo!

—¡Precioso!

—Muchas gracias. Cuando venga el padrino, á ver si le gastais una buena broma.

—¡Sí que tarda mucho.

—Ha tenido que cumplir con un sagrado deber esta mañana; la cosa se presentaba muy mal...

—No sabíamos una palabra.

—Ni es conveniente que lo sepáis por ahora.

Mientras el padre de la novia mantenía esta animada conversación y Matilde procuraba consolar á su madre, que sollozaba á la puerta de la sacristía, Luis, con el clak debajo del brazo, se paseaba inquieto, no tanto por la tardanza del padrino, como por una maldita mosca que no cesaba de pasearse por su rostro.

Todo era inútil para que el modesto insecto se alejase; sus negruzcas patas recorrían cosquilleando su frente, los ojos, la boca y las mejillas. Luis con el pañuelo procuraba ahuyentarla; pero apenas cesaba de agitarlo

volvía la mosca con su pesada musiquilla á hacerle blanco de sus iras.

Consideró inútil el pañuelo, y estuvo al acecho para, aun á trueque de ensuciarse, castigar como se merecía la audacia de aquel insecto que venía á nublar sus alegrías en los momentos más solemnes de su vida.

Cuando más abstraído estaba en aquella caza, cuyos golpes erraba siempre, se le acercó su prometida.

—¿Qué te pasa, Luis?

—Pues que no puedo matarla.

—¿A quién?

—A esta maldita mosca.

Y llevándose con rapidez los dedos á la frente produjo un golpe seco que llamó la atención de todos los invitados.

—Otra vez se ha burlado de mí—murmuró sin darse cuenta de que todos tenían fija su vista en él.

—Lo dicho—dijo don Ricardo dirigiéndose á él—¡Siempre han de estar riñendo!

—Esta mosca me va á volver loco.

—Cálmate, Luis.

En aquel momento la mosca alzó el vuelo y de la frente de Luis fué á posarse en una mejilla de Matilde.

—Ahora no se escapa—y con rapidéz pasmosa llevó su mano á la mejilla de Matilde, produciendo el choque el ruido de un tremendo bofetón.

Don Ricardo, ciego de cólera, se interpuso entre los novios, y con voz ronca dijo:

—Esto ha terminado. Nunca creí que llegara el cinismo de usted á tanto.

—Don Ricardo, yo explicaré...

—Ni una palabra...

—Pero...

—¡Es usted un infame!... Matilde, cógete del brazo.

—¡Papá! Si Luis...

—¡A casa!

Y sin que el joven saliese de su sorpresa, cuando comenzaba á darse cuenta de lo que sucedía, se encontró rodeado de varias jóvenes que le preguntaban llenas de curiosidad: ¿qué ha sucedido? ¿á qué obedece esto?

—¡A una mosca!!

II

Eran las nueve de la mañana. Luis al llegar á su casa arrojó con furia el clak sobre el sofá y se dejó caer pesadamente sobre una butaca.

Hubo un largo silencio.

Después de recordar lo sucedido, comenzó á coordinar las ideas.

—Es gracioso lo que me sucede—murmuró:—una mosca es la causa de que mis ilusiones se hayan deshecho... Es verdad que nuestras frecuentes riñas, hijas del cariño, han dado motivo suficiente para que don Ricardo haya creído... pero.

En aquel momento, cuando trataba de dirigirse á casa de Matilde, otra mosca, quizás la misma, fué á posarse en su frente.

—Esto es una burla sangrienta—murmuró, mientras comenzaba con gran furia un nuevo ataque contra aquel insecto causante de un mal tan grande. La lucha duró algunos minutos; pero al fin la mosca cayó en poder de Luis, la tenía presa en su mano.

—¡Ya te tengo! gritó lleno de alegría.—Ahora podría convertirme en polvo para demostrarte tu insignificante poder; pero no quiero martirizarte y cebarme en tu muerte...

Al decir estas palabras sonó la campanilla de la habitación, y Luis se dirigió á abrir.

—¡Hola Luis!
 —¡Querido Enrique!
 —Tres meses sin vernos.
 —Tomó asiento.
 —Mi visita será breve. Además, veo que vas á salir.
 —Lo dices por el traje ¿no es verdad? Ya no salgo; voy á contártelo todo.
 Y Luis refirió á su amigo todo lo que le había ocurrido.
 —Pues bien, Luis; á esa mosca le debes tu felicidad. Por esta carta comprenderás que Matilde era indigna de tí, y que hace algunos años cometió la ligereza de escribir estas líneas á un antiguo amigo tuyo. Luis leyó la carta, y al terminar, abriendo la mano en que todavía estaba encarcelada la mosca, se acercó á la ventana y dijo:
 —Anda, mosca, y goza de tu libertad para deshacer matrimonios de iglesia en iglesia!
 EDMUNDO DE C. BONET.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Agradecemos á los operarios del establecimiento tipográfico en que se imprime LA CONCORDIA, la felicitación cariñosa y entusiasta con que han distinguido á nuestro querido amigo y director Sr. Veira, por el triunfo alcanzado en las últimas elecciones municipales.

En las elecciones municipales de esta Ciudad han tomado parte 2.726 electores de los 4.656 que están inscritos en el censo. Calculan lo en 1.000 electores el número de bajas por defunción, ausencia y enfermedades, y el cálculo es bajo, resultan en disposición de vo-

tar 3.656, y han tomado parte en la lucha por consiguiente el 75 por 100 de los electores.
 En los distritos 5º y 3º fué donde acudió mayor número de votantes. En el 5º votaron 612; en el 3º 576; en el 4º 536; en el 1º 512 y 490 en el 2º.

En Ciudad Rodrigo han resultado elegidos todos lo candidatos fusionistas. Los conservadores coaligados con los carlistas, solo han podido obtener los lugares de la minoría.

Ha fallecido en esta Ciudad D. Enrique de la Riva, Médico de la Beneficencia municipal y cajero de primera enseñanza.
 Descanse en paz.

En Cantalpino, pueblo del partido de Peñaranda, hubo una ligera alteración del orden público con motivo de las elecciones.

Gracias á la oportuna intervención de la Guardia civil, no hubo desgracias que lamentar.

La audiencia territorial de Valladolid ha resuelto á favor de don Florencio Pollo Martín el recurso contencioso interpuesto por dicho señor contra el acuerdo de esta Diputación provincial que anuló su elección por el distrito de esta Ciudad.

El jueves próximo, probablemente, se le dará posesión del cargo en sesión extraordinaria.

Entre los reconocimientos practicados por la Comisión mixta de reclutamiento ha llamado la atención un mozo del pueblo de

Mucoterá, que ha sido declarado inútil por tener el corazón al lado derecho del torax.

Con disgusto hemos sabido que se halla enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo el ex-alcalde de esta ciudad don Wenceslao Muñoz.

Con muchísimo fervor deseamos el restablecimiento de nuestro buen amigo.

ESPECTACULOS

Esta noche se celebrará en el Café del Siglo el beneficio de la señorita Araceli y del señor España.

Hé aquí el orden de la función:

- 1º Sinfonía
- 2º La zarzuela en un acto
Para casa de los padres
- 3º Intermedio en el cual el señor España cantará
Malagueñas y Guagiras
- 4º La zarzuela en un acto
Los Zangolotinos
- 5º La señorita Araceli bailará, en obsequio al público, preciosas
Peteneras

Dado lo selecto del programa y las simpatías de que gozan dichos artistas, no dudamos que el café se verá sumamente concurrido.

En el Café de la Universidad continúan el terceto Granada y el ilusionista Marcial Herrero conquistando justos aplausos.

Todo el que consuma importe de un real, podrá ver gratis una serie de las dos en que se divide el espectáculo.

Establecimiento Tipográfico La Nueva Aldina

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca y fuera.

Ultramar y Extranjero.

Número suelto.

Id. atrasado.

1 pta. mensual.

12 ptas. año.

0'5 céntimos.

0'10 id.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.